



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

San Salvador el Verde, Puebla, a 13 de diciembre de 2019
INAI/507/19

ACCESO A LA INFORMACIÓN, LLAVE PARA QUE LOS JÓVENES TRANSFORMEN SU REALIDAD: JOEL SALAS

- **El INAI trabaja para que las personas tengan la posibilidad de construirse una vida digna a partir del pleno conocimiento de sus derechos: Joel Salas Suárez, Comisionado del INAI**
- **El siguiente año se capacitará a IMJUVE para que el Plan DAI se quede en manos de jóvenes, y a su vez ellos puedan capacitar a más jóvenes que como ellos quieren realizar una transformación en sus comunidades y por lo tanto a México.**

El acceso a la información pública es un derecho llave para que las y los jóvenes mexicanos conozcan sus derechos y estén en condiciones de exigir cuentas a sus autoridades, de vigilar y denunciar cuando algo no les cuadre y, sobre todo, de asumirse como pares de las autoridades y exigirles involucrarlos en las decisiones que afectan su vida cotidiana, afirmó Joel Salas Suárez, Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Al participar en el Primer Encuentro Nacional de Centros Territorio Joven, donde se busca promover espacios físicos para las juventudes de México, con la finalidad de fortalecer la convivencia comunitaria, las expresiones artísticas y la participación juvenil en la vida política y social.

Salas Suárez destacó que el INAI trabaja para que las personas tengan la posibilidad de construirse una vida digna a partir del pleno conocimiento de sus derechos.

En ese sentido, apuntó que el Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (Plan DAI) es una política pública que busca llevar información a la población para que tenga acceso a otros derechos y puedan exigir que se les garantice educación, salud, movilidad y a programas sociales.

Salas Suárez subrayó que una ciudadanía mejor informada puede ejercer sus derechos de mejor manera; conoce qué puerta tocar, quién o quiénes pueden atenderla, cómo funciona el sistema y cómo conseguir una respuesta satisfactoria.

El Comisionado del INAI planteó que si los ciudadanos están informados tienen mayores posibilidades de explicar sus necesidades a las autoridades y de vigilar que sean satisfechas mediante la provisión de bienes y servicios adecuados, la oferta de apoyos económicos suficientes y la realización de obras públicas adecuadas, entre otras acciones.

Añadió que este derecho va más allá de conocer gastos o por menores de políticas públicas, es un derecho que bien aprovechado tiene efectos transformadores y que el siguiente año se capacitará a IMJUVE para que el Plan DAI se quede en manos de jóvenes, y a su vez ellos puedan capacitar a más jóvenes que como ellos quieren realizar una transformación en sus comunidades y por lo tanto a México.

En el INAI trabajamos para que el PlanDAI abra una puerta de cambio que permita a las personas una vida digna. En ese sentido exhortó a los jóvenes a participar en el taller que impartirá el Instituto en el marco del *Primer Encuentro Nacional de Centros Territorio Joven*, para unirse como facilitadores del PlanDAI.

Participaron en el evento Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, Director General del Instituto Mexicano de la Juventud; Candelaria Lizbeth Sánchez García, Secretaria de Bienestar del Estado de Puebla; José Antonio García Ortega, Director General del Instituto Poblano de la Juventud; Xóchitl Daniela Mejía Pacheco, de la Jefatura de Derechos Humanos IMJUVE; José Antonio Vicuña García, de los Centros de Integración Juvenil; Monserrat Lovaco Sánchez, Directora de Prevención, Desarrollo Comunitario y Operación de la CONADIC; Iliana Paola Ruiz García, Diputada local; Edgar Guzmán, Diputado Federal y Rodrigo Abdalá Dartigues, Delegado de Programas Sociales del Estado de Puebla.

-o0o-